

TENOSIQUE

— TRANSFORMANDO JUNTOS —

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**NOTAS A LOS
ESTADOS
FINANCIEROS**



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con la finalidad de dar cumplimiento a los Artículos del 42, 43, 44 al 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Municipio de Tenosique da a conocer las notas a los Estados Financieros Contables cuyos rubros así lo requieren: teniendo presente los postulados de revelación suficiente, importancia relativa Registro e Integración Presupuestaria y Valuación, con el propósito que la información sea comprensible y de utilidad al momento de su análisis.

I.- NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACION CONTABLE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022

	No. CTA.	BANCOS	CONCEPTO	IMPORTE
CUENTAS DE BANCOS				
01	7009/87745-1	CITIBANAMEX, S.A.	INGRESOS DE GESTION 2018	\$ 1,230.45
02	7010/0898707-1	CITIBANAMEX, S.A.	INGRESOS DE GESTION 2019	\$ 21,918.33
03	7012/885478-7	CITIBANAMEX, S.A.	INGRESOS DE GESTION 2020	\$ 7,637.32
04	1/460401-4	CITIBANAMEX, S.A.	INGRESOS DE GESTION 2021	\$ 3,747,485.80
05	7013/292304-1	CITIBANAMEX, S.A.	INGRESOS DE GESTION 2022	\$ 3,201,555.99
06	7008/887613-8	CITIBANAMEX, S.A.	PARTICIPACIONES FEDERALES 2018	\$ 164.62
07	7010/866145-1	CITIBANAMEX, S.A.	PARTICIPACIONES FEDERALES 2019	\$ 3,728.88
08	7012/607453-9	CITIBANAMEX, S.A.	PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	\$ 936,421.64
09	1/460400-6	CITIBANAMEX, S.A.	PARTICIPACIONES FEDERALES 2021	\$ 526,878.83
10	7013/199594-4	CITIBANAMEX, S.A.	PARTICIPACIONES FEDERALES 2022	\$ 18,960,541.01
11	7013/331467-7	CITIBANAMEX, S.A.	30% FONDO DE COMPENSACION Y C. 2022	\$ 979,777.37
12	7013/292308-4	CITIBANAMEX, S.A.	70% FONDO DE COMPENSACION 2022	\$ 1,111,696.62
13	7008/767702-6	CITIBANAMEX, S.A.	RAMO 33 FONDO III 2017	\$ 11,282.46
14	7009/028676-3	CITIBANAMEX, S.A.	RAMO 33 FONDO IV 2018	\$ -
15	7010/866144-3	CITIBANAMEX, S.A.	RAMO 33 FONDO III 2019	\$ 2,198.70
16	7013/21893-6	CITIBANAMEX, S.A.	RAMO 33 FONDO III 2020	\$ 9,418.62
17	1/460402-2	CITIBANAMEX, S.A.	RAMO 33 FONDO III 2021	\$ 155,132.48
18	7013/292306-8	CITIBANAMEX, S.A.	RAMO 33 FONDO III 2022	\$ 24,273,695.50
19	7010/815583-1	CITIBANAMEX, S.A.	RAMON 33 FONDO IV 2019	\$ -
20	7013/21892-8	CITIBANAMEX, S.A.	RAMO 33 FONDO IV 2020	\$ 49,814.28
21	1/460404-9	CITIBANAMEX, S.A.	RAMO 33 FONDO IV 2021	\$ 75,989.21
22	7013/292307-6	CITIBANAMEX, S.A.	RAMO 33 FONDO IV 2022	\$ 11,928,056.10
23	0112664135	BBVA-BANCOMER, S.A.	INGRESOS DE GESTION 2019	\$ 13,658.96
24	0114201515	BBVA-BANCOMER, S.A.	INGRESOS DE GESTION 2020	\$ 43,666.58
25	0116088309	BBVA-BANCOMER, S.A.	INGRESOS DE GESTION 2021	\$ 47.90

26	0117926596	BBVA-BANCOMER, S.A.	INGRESOS DE GESTION 2022	\$ 2,056,309.35
27	0111348345	BBVA-BANCOMER, S.A.	CONVENIO TRANSITO ESTATAL 2018	\$ 9,255.47
28	0112546868	BBVA-BANCOMER, S.A.	CONVENIO TRANSITO ESTATAL 2019	\$ 6.26
29	0114201655	BBVA-BANCOMER, S.A.	CONVENIO TRANSITO ESTATAL 2020	\$ 7.12
30	0116088414	BBVA-BANCOMER, S.A.	CONVENIO TRANSITO ESTATAL 2021	\$ 228,227.51
31	0117928017	BBVA-BANCOMER, S.A.	CONVENIO TRANSITO ESTATAL 2022	\$ 614,134.31
32	0117928041	BBVA-BANCOMER, S.A.	FONDO DE RESARCIMIENTO DE CONT.2022	\$ 3,676,977.54
33	0114202015	BBVA-BANCOMER, S.A.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2020 (ISR)	\$ 87,098.25
34	0117928068	BBVA-BANCOMER, S.A.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2022 (ISR)	\$ 13,861,668.30
35	0103729826	BBVA-BANCOMER, S.A.	PARTICIPACIONES NOMINA	\$ 52,581.34
36	0116088554	BBVA-BANCOMER, S.A.	HIDROCARBUROS DE REG.MARITIMAS 2021	\$ 61.37
37	0117928122	BBVA-BANCOMER, S.A.	HIDROCARBUROS DE REG.MARITIMAS 2022	\$ 3,489,464.93
38	0111143727	BBVA-BANCOMER, S.A.	PROYECTO EFICIENCIA ENERGETICA	\$ -
39	0115759455	BBVA-BANCOMER, S.A.	FISE MUNICIPAL 2020	\$ 2,328.09
40	0116738222	BBVA-BANCOMER, S.A.	FISE ESTATAL 2021	\$ 0.01
41	0115474906	BBVA-BANCOMER, S.A.	F.E.I.E.F. 2020	\$ 20,905.63
42	0116121888	BBVA-BANCOMER, S.A.	F.E.I.E.F. 2021	\$ 46,156.03
43	0117928181	BBVA-BANCOMER, S.A.	F.E.I.E.F. 2022	\$ 316,704.81
44	0118279020	BBVA-BANCOMER, S.A.	FISE ESTATAL 2022	\$ 1,672,609.74
45	0118279098	BBVA-BANCOMER, S.A.	FISE MUNICIPAL 2022	\$ 2,073,138.97
			SUB-TOTAL:	\$ 94,269,632.68
			TOTAL DE RECURSOS EN BANCOS:	\$ 94,269,632.68

Derechos a recibir en efectivo o equivalentes:

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

Al cierre del mes de Septiembre del 2022, este reglón muestra la cantidad de \$ 3,799,933.01 a nombre del Municipio de Tenosique,

Contribuciones por recuperar a corto plazo.

Al cierre del mes de Septiembre del presente año, en el concepto de contribuciones por recuperar relativo al Impuesto Predial y Rezago, hasta por cinco ejercicios anteriores presenta un importe de \$11,415,862.00 (Once Millones Cuatrocientos Quince Mil Ochocientos Sesenta y Dos Pesos 00/100 M.N.).



Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.

Este renglón presenta un saldo de \$ 19,609.50

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo.

Este apartado refleja un saldo de \$ 345,238.44

Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:

Este renglón contempla un importe de \$ 2,466.73

Anticipo a Contratistas (Obras) a Corto Plazo:

Este renglón contempla un importe de \$ 5,271,082.35

Almacén de Materiales y Suministros de consumo (Inventarios).

La cuenta de Almacén refleja un saldo de \$ 2,785,396.33 al cierre del mes de Septiembre de 2022, Es importante señalar, que en la cuenta de almacén se registran todas las adquisiciones para crear el devengado que es un momento contable que genera el pasivo financiero. Sin embargo, de inmediato su saldo disminuye con los vales de salidas para su aplicación en el consumo en las unidades administrativas; el método de valuación es primeras entradas primeras salidas.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Esta partida refleja un saldo de \$ 962,372.18

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Este rubro expresa saldo por la cantidad de \$ 15,473,999.20

Proveedores

Este rubro expresa saldo por la cantidad de \$ 8,766,647.27 de la siguiente manera; Alejandro Montilla Blanca \$ 21,724.98, Salvador Méndez Contreras \$ 1,887,113.73, Maximiliano Sanchez Ruiz \$ 7,748.80 Amparo Magnolia Cacho Castillo \$5,400.40, Choco Publicaciones \$ 2,238.80 Amparo Magnolia Cacho Castillo \$ 687.97, Belizario Salazar de la Cruz \$ 1,540,430.34, Comercializadora Psirlezz \$ 9,857.21, Purificadora de Agua Bermar \$ 15,025.00, Samuel Guzmán Centeno \$ 2,448.00, Amparo Magnolia Cacho

Castillo \$ 4,193.10, Comercializadora y Servicios \$ 74,571.82, Mario Chapman Judex \$ 16,333.08, Amparo Magnolia Cacho Castillo \$ 9,114.82, Mario Chapman Judex \$ 468.72, Amparo Magnolia Cacho Castillo \$ 282.62, Mario Chapman Judex \$ 893.16, Mario Chapman Judex \$ 1,384.56, José Ángel Izquierdo Cruz \$ 575.36, Amparo Magnolia Cacho castillo \$ 5,028.60, Mario Chapman Judex \$ 405.54, Amparo Jose Angel Izquierdo Cruz \$ 971.21, Amparo Magnolia Cacho del Castillo \$ 628.72, Justo del Jesús Diaz del Castillo Cortes \$ 776,221.17, Amparo Magnolia Cacho Castillo \$ 16,263.92, José Jiménez Reyes \$ 24,682.53, , Amparo Magnolia Cacho Castillo \$ 6,516.42, Jose Angel Izquierdo Cruz \$ 7,833.55, Amparo Magnolia Cacho Castillo \$ 5,534.55, Mario Chapman Judex \$ 245.16, Tania Alejandrina Hernandez Acosta \$ 32,616.88, Jose Jimenez Reyes \$ 44,929.93, Amparo Magnolia Cacho Castillo \$ 2,490.29, C.F.E. Suministrador de Servicio \$ 1,081,602.49, Teléfonos de México s.a \$ 10,030.00, Teléfonos de México \$ 1,995.00, Ivan Eduardo Padilla Montero \$ 360,760.00, Eduardo Herrera Mendez \$ 1,279.80, Adelfo Martinez Lopez \$ 1,172.76, Grupo Nacional Provincia \$ 4,376.30, Vitaliano Vázquez Santiago \$ 4,396.40, José Jiménez Reyes \$ 29,924.83, Maximiliano Sanchez Ruiz \$ 8,470.32, Mario Chapman Judex \$ 704.16, Mario Chapman Judex \$ 2,110.86, Alejandro Montilla Blanca \$ 140,425.73, Mario Chapman Judex \$ 16,953.84, Mario Chapman Judex \$ 427.68, Mario Chapman Judex \$ 397.44, Jose Angel Izquierdo Cruz \$ 14,670.43, Justo del Jesus Diaz del Castillo Cortes \$ 54,202.71, Mario Chapman Judex \$ 22.68, Vitaliano Vázquez Santiago \$ 2,262.00, Miguel Ángel Pérez Méndez \$ 1,847,244.15, Jet Van Car Renta \$ 89,552.00, Salvador Mendez Contrera \$ 130,499.59, Eduardo Herrera Mendez \$ 6,185.70, \$ Amparo Magnolia Cacho Castillo \$ 757.43, Belizario Salazar de la Cruz \$ 134,028.95, Purificadora de Agua Bermar \$ 5,500.00, Justo del Jesús Diaz del Castillo Cortes \$ 180,005.34, Amparo Magnolia Cacho Castillo \$ 31,002.92, José Jiménez Reyes \$ 2,903.06, Mario Chapman Judex \$ 145.80, Tania Alejandrina Hernández Acosta \$ 12,296.00, José Jiménez Reyes \$ 30,419.71, Teléfonos de México \$ 675.00, Grupo Nacional Provincial \$ 24,174.18, Vitaliano Vázquez Santiago \$ 185.60, José Jiménez Reyes \$ 9,726.60, Ivette Alejandra Robles Moreno \$ 794,600.00

Contratistas Por Obras Publicas Por Pagar a Corto Plazo.

Este rubro presenta y saldo de \$ 1,349,742.91

Participaciones y Aportaciones Por Pagar a Corto Plazo

En este rubro se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00

Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.

Al cierre de este mes, esta cuenta contable refleja un importe de \$ -1,750,935.65

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

Este rubro presenta un saldo por \$ 7,048,640.65 (Siete Millones Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Cuarenta Pesos 65/100 M.N.) la cual está integrada por los conceptos de retenciones de ISR, ISR por Arrendamientos, I.C.I.C., VI.CO.P. etc.

Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

Este renglón expresa un saldo de \$ 1,225.08



Otros Pasivos a Corto Plazo

Esta partida muestra un saldo por la cantidad de \$ 1,167,184.69

Otros pasivo Circulantes

Este renglón al cierre del mes de Septiembre de 2022 contempla un saldo de \$ 1,167,184.69 (Un Millón Cientos Sesenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Cuatro Pesos 69/100 M.N.).

Deuda Pública a Pagar a Largo Plazo

Este apartado al cierre del mes de Septiembre de 2022 refleja un saldo por \$ 4,473,820.93 (Cuatro Millones Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Veinte Pesos 93/100 M.N.) que corresponde al crédito simple otorgado por BANOBRAS – FAIS, el 24/nov/16, a un plazo de 20 meses, el cual se empezó a pagar el Capital el 01/feb/17 con recursos del Ramo 33 Fondo III y los intereses con Participaciones, y un segundo crédito con numero 13266 otorgado el 11 de abril de 2018 cuyo destino es para la sustitución del alumbrado público por tecnología eficiente tipo LED, mismos que está programado en el presupuesto de egresos del 2018, según lo establecido en el contrato firmado entre ambas partes.

ESTADOS DE ACTIVIDADES

...: MUNICIPIO DE TENOSIQUE ...		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
Del 01/01/2022 al 30/09/2022		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Periodo	Acumulado
INGRESOS DE GESTION	1,058,340.51	19,102,775.35
IMPUESTOS	469,900.26	5,323,138.66
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	463,861.25	12,198,003.27
PRODUCTOS	0.00	56,365.42
APROVECHAMIENTOS	124,579.00	1,525,268.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	36,037,689.86	320,157,340.93
OTROS INGRESOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTOS POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	37,096,030.37	339,260,116.28

Al cierre del mes de Septiembre del 2022, el total de Ingresos acumulado y Otros beneficios fue de \$ **339,260,116.28** (Trescientos Treinta y Nueve Millones Doscientos Sesenta Mil Ciento Dieciséis Pesos 28/100 M.N.) entre ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios y otros.



TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AVANCEAMIENTO 2021 - 2024

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23,107,910.03	189,506,104.66
SERVICIOS PERSONALES	6,532,636.52	42,489,692.71
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,233,204.85	21,490,300.89
SERVICIOS GENERALES	3,342,068.66	25,826,110.06
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	213,208.34	7,471,071.59
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	109,620.00	1,686,245.37
AYUDAS SOCIALES	68,588.34	5,539,826.22
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	35,000.00	245,000.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	2,517,538.62
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	2,517,538.62
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	47,162.42	524,343.85
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	47,162.42	524,343.85
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y	0.00	0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U	0.00	0.00
OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	23,368,280.79	200,019,058.72
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	13,727,749.58	139,241,057.56

Al cierre del mes de Septiembre del 2022, el total de Gastos y Otras Pérdidas acumulado representa el importe de \$ 200,019,058.72 (Doscientos Millones Diecinueve Mil Cincuenta y Ocho Pesos 72/100 M.N.)

Como se aprecia en el análisis, el rubro de Servicios Personales representa el 44.30 % del total del gastos, materiales suministros 7.65%.y los servicios generales de 34.11%, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 7.16%, Participaciones y Aportaciones 5.65%e Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública representa un 1.13% estos seis rubros participan con el total de gastos y otras perdidas.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis del saldo final del Estado de Flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

DESCRIPCION	SEPTIMBRE DE 2022
Efectivo en Caja	
Efectivo en Bancos-Dependencias	\$ 94,269,632.68
Inversiones temporales	
Fondos con afectación específica	
Otros Efectivos	
Depósitos con Fondos de terceros y otros	
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 94,269,632.68

II.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Durante el presente ejercicio, el Municipio de Tenosique ha registrado y contabilizado de acuerdo a los momentos contables del ingreso en cuentas de orden contables **8110.-** Ley de Ingresos Estimada. **8120.-**Ley de Ingresos por Ejercer. **8140.-**Ley de Ingresos Devengada y **8150.-**Ley de Ingresos Recaudada.

Asimismo, se han registrados los momentos contables del presupuesto de egresos **8210.-** "Presupuesto Aprobado". **8220.-**"Presupuesto por Ejercer". **8230.-**"Presupuesto Modificado". **8240.-**"Presupuesto Comprometido". **8250.-**"Presupuesto Devengado". **8260.-**"Presupuesto Ejercido" y **8270.-**"Presupuesto Pagado"

III.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los Informes Financieros mensuales son la representación estructurada de la situación y desarrollo económico del Municipio de Tenosique, proporcionan información financiera al presidente Municipal, los Regidores, directores y coordinadores Generales entre otros para su análisis y toma de decisiones en el manejo de los recursos monetarios; proveen información ante terceras personas, Órgano Superior de Fiscalización y Congreso del Estado de Tabasco.

El objetivo del presente documento es la revelación del contenido de los aspectos económicos y financieros más relevantes a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas que influyeron en las decisiones del periodo.



De esta manera, se informa y explica que el Municipio de Tenosique se encuentra cumpliendo con la normatividad aplicable en el registro de las operaciones financieras, contables y presupuestales en tiempo real, incorporando los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable alineado a los establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2.- Panorama Económico y Financiero.

El Municipio de Tenosique tiene autorizado por el Congreso del Estado una Ley de Ingresos por \$ 353,083,775.00 entre Ingresos de Gestión, Participaciones, Ramo 33 y Convenios Estatales más los ingresos extraordinarios que se gestionen.

3.- Autorización e Historia.

El Municipio de Tenosique, se encuentra dado de alta fiscalmente ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público desde el 1º de Enero de mil novecientos ochenta y cinco, como persona moral sin fines de lucros.

Su estructura Organizacional, Administrativa y Operativa, está conformado en base a lo señalado en el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica del Municipios del Estado de Tabasco.

4.- Organización y Objeto Social

El Gobierno Municipal es la base o célula soberana de la división territorial y de la organización política y administrativa de los Estados miembros de la Federación. El gobierno incluye al Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento) y las dependencias.

El Municipio de Tenosique es un ente público autónomo, independiente en sus decisiones con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Patrimonio del Municipio se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se reflejan en la Ley de Ingresos.

La actividad es la prestación de servicios sociales y comunales, dentro las cuales se destacan aquellos que atienden las necesidades públicas básicas de la población, como son los servicios de alumbrado público, agua potable, seguridad pública, limpieza y drenaje entre otros.

Las presentes notas a los Estados Financieros corresponden al mes de Agosto del 2022, entre las obligaciones fiscales que tiene el Municipio de Tenosique es la retención del impuesto sobre la renta que se derivan del timbrado de pago de sueldos y salarios a los empleados y funcionarios; a los prestadores de servicios por conceptos de servicios (honorarios) y renta de bienes inmuebles el 10% por concepto de ISR, mismos que se enteran mensualmente a la Secretaria de Hacienda y crédito Público.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.



El Municipio de Tenosique da cumplimiento a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 34 "Los registros contables de los entes públicos se llevan con base acumulativa". La contabilización de las transacciones del gasto se hace conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago y la de ingresos se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Asimismo, el artículo 35, establece que los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado y en tiempo real de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros Diario, Junior, Inventarios y Balances.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Tenosique está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones, transformaciones y eventos, que derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del ente público y de las finanzas públicas.

6.- Reporte Analítico de los Activos.

Respecto al analítico de los activos, se presentan los saldos iniciales, movimientos y saldos del mes de los activos del Municipio. En el Estado Analítico del Activo no se observa la aplicación de la depreciación a los bienes, ya que esta se realizará en el 4to. Trimestre de 2022, en base a los porcentajes de referencia emitidos por el CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera o Protección por Riesgo Cambiario

Este Ente público No cuenta con Activos y Pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

La información presentada respecto a la Vida Útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, se basará en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado el 18 de noviembre de 2011 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en la Norma de Contabilidad Gubernamental de Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2016. Actualmente el ente Público se encuentra en proceso de llevar a cabo dicho proceso, una vez aprobado por cabildo.

Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

- Depreciación y Amortización: Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

- Deterioro: Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- Cálculo de la depreciación o amortización:

Costo de adquisición del activo de precisable o amortizable - Valor de deshecho de Vida útil

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No ha existido cálculos de depreciación o valor residual, por lo que el ente público no tiene cambios en los porcentajes.

e) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El ente público no cuenta con inversiones financiera, por lo que no existe riesgo por tipo de cambio o intereses.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. El ente público no cuenta con bienes construidos.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica

000610

h). Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

En referencia a los activos en bancos estos se depositan en cuentas productivas generando intereses y se van disponiendo según los periodos establecidos en la programación y planeación del gasto.

Adicionalmente:

- a) Inversiones en valores. No aplica para el municipio
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica para el municipio
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica para el municipio
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica para el municipio

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica para el municipio

10. Reporte de la Recaudación

Comportamiento de la recaudación

Ingresos locales

Impuestos	\$ 5,323,138.66
Derechos	\$ 12,198,003.27
Productos de Tipo Corriente	\$ 56,365.42
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 1,525,268.00
Total, de INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 19,102,775.35

Ingresos Federales, Participaciones Convenios

Participaciones	\$	312,471,489.25
Aportaciones		
Convenios	\$	4,722,734.50
Fondos Dist. de aportación		
Total PAR, APORT TRANSF	\$	317,194,223.75

b) Proyección de la recaudación

INGRESOS LOCALES

Impuestos	\$	7,245,967.26
Derechos	\$	11,638,486.16
Productos	\$	52,516.15
Aprovechamientos	\$	783,309.29
TOTAL INGRESOS LOCALES	\$	19,720,278.87

Participaciones y Aportaciones,	\$	312,471,489.25
Convenios,	\$	4,722,734.50
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de las Aportaciones		

11. Información sobre la Deuda Pública y reporte analítico de la deuda

Con fecha 12 de agosto de 2018 se constituyó el adeudo con el Prestador de servicios Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C en Tabasco, contrato de prestación de servicios a largo plazo número SPF/DP/DDM/184/2018 de fecha 01 de octubre de 2018 para el pago de contratación del proyecto de prestación de servicios de suministros de luminarias, con clave de inscripción P-27-0318014 de fecha 15 de Marzo de 2018 en la

Secretaria de Hacienda y Crédito Público, por un importe de \$47,500,000.00 amortizando en pagos mensuales.

Se anexa tabla del último trimestre del ejercicio 2022 en donde se detalla la amortización y el monto de la deuda con corte al 30 de Septiembre de 2022.

Gobierno del Estado de Tabasco								
Secretaría de Finanzas								
Municipio de								
Deuda Pública Municipal								
Información correspondiente al (3er. trimestre)								
INFORMACIÓN GENERAL DEL CRÉDITO								
ACREEDOR	ACREDITADO	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	MONTO ORIGINAL CONTRATADO	TASA DE INTERÉS	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	NÚM. DE CRÉDITO	TIPO DE DEUDA LARGO/CORTO PLAZO	TIPO DE OBRA
Banco Nacional de Obras Y Servicios Públicos S.N.C. en Tabasco	Municipio de Tenosique	08/12/2017	\$ 47,500,000.00	8.78%	25/02/2023	13266	Largo plazo	Luminarias
REGISTRO ESTATAL		REGISTRO PÚBLICO ÚNICO		NÚM. DECRETO	FECHA DEL DECRETO	ACTA DE CABILDO	FECHA DEL ACTA DE CABILDO	SALDO INSOLUTO PERIODO ANTERIOR (30/06/2022)
NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA					
SPF/DP/DDM/184/2018	10/01/2018	P-27-0318014	15/03/2018	117	30/08/2017	22	25/10/2016	\$7,158,113.35
DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO			SALDOS DE LA DEUDA DIRECTA MUNICIPAL					
NÚM DE DISPOSICIONES	FECHA DE DISPOSICIÓN	MONTO DE DISPOSICIÓN	NÚM DE AMORTIZACIÓN	FECHA	CAPIAL	INTERESES	TOTAL (CAPITAL + INTERES)	SALDO INSOLUTO
PRIMERA DISPOSICIÓN	11/04/2018	\$11,875,000.00	51	20/07/2022	\$894,764.14	\$47,274.65	\$977,710.59	\$6,263,349.21
SEGUNDA DISPOSICIÓN	14/05/2018	\$13,719,595.50	52	19/08/2022	\$894,764.14	\$49,323.01	\$981,838.51	\$5,368,585.07
TÉRCERA DISPOSICIÓN	01/06/2018	\$11,584,018.68	53	12/09/2022	\$894,764.14	\$47,162.42	\$981,205.07	\$4,473,820.93
CUARTA DISPOSICIÓN	29/06/2018	\$5,954,737.62						
QUINTA DISPOSICIÓN	26/07/2018	\$4,289,747.85						
TOTAL					\$2,684,292.42	\$143,760.08	\$2,828,052.50	

Con lo anteriores se realizan ajustes al Presupuesto, los cuales se cargar al Gasto devengado de Deuda Pública, reduciendo el presupuesto para la operatividad del Ente Municipal. Por lo que se realizan registros contables presupuestales en la partida 94101 Gastos de la Deuda Interna.

12. Calificaciones otorgadas

A la fecha del presente no se ha obtenido calificación tanto del ente público o de alguna transacción realizada que haya sido sujeta a una calificación crediticia

13. Procesos de Mejora.

No hubo Cambios

14. Información por segmentos.

No aplica

15. Eventos Posteriores al cierre.

El ente público se reserva el derecho de informar el efecto de sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, sobre todo aquellos eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes relacionadas.

Por este medio se ratifica que no existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas por lo que el Municipio ejerce su autoridad de manera libre y soberana por lo que se reconoce al H. Ayuntamiento como la máxima autoridad del Municipio.

17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

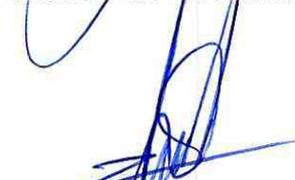
Los Estados Financieros están firmados por los responsables del Municipio y contiene la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



LIC. JORGE SUAREZ MORENO
Presidente Municipal



LIC. LETICIA MONJARAZ LOPEZ
Síndico de Hacienda



L.C.P. JOSE LUIS CERON VILLASIS
Director de Finanzas

000614